



Oficio circular No.: SECOES/SIV/091/VIII/2024.
Asunto: Invitación a Curso.
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de agosto de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Titulares de las Dependencias y Entidades de la
Administración Pública del Estado de Quintana
Roo.
Presente.

Por medio de la presente, y con la finalidad de dar a conocer los actos u omisiones que pueden constituir responsabilidad administrativa por parte de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, la Secretaría de la Contraloría del Estado, en colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, elaboró el curso denominado "Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas del Estado de Quintana Roo" en el cual, se conocerán los principios y directrices que rigen el actuar de las personas servidoras públicas, así como las faltas administrativas en las que pueden incurrir y las sanciones a las que se pueden hacer acreedores en caso de determinarse la responsabilidad administrativa.

Por lo anterior se realiza una atenta invitación para que las personas servidoras públicas que integran la institución a su digno cargo, ingresen al **Campus Virtual SPC de la Secretaría de Finanzas y Planeación**, al que se puede acceder en el siguiente link <http://spccampusvirtual.groo.gob.mx/moodle>, en el apartado Oferta de Capacitación, Cursos en Línea, **Formación en la visión del servicio público** y tomen el curso, mismo que ya se encuentra disponible para su presentación.

Sin más por el momento, agradezco de antemano el apoyo para esta acción institucional que fortalece la ética en el servicio público.

Reciba un cordial saludo.



Alda Leizaola Canto
Dra. Alda Leizaola Canto

Subsecretaría de Investigación y Vinculación

C.c.p. L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado. Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
ALLC/JCBA/cfv"